

---

“...Una Cruz en el Camino...”

**Introducción:**

Cuando recorremos las rutas, caminos, vías de ferrocarril, sendas y hasta lugares poco frecuentes, a lo largo y ancho de nuestro país, nos encontramos con pequeños monumentos en forma de **capillas** o simplemente una **cruz**<sup>1</sup>, con nombres y apellidos y fecha de su fallecimiento, en algunos casos borrados por el tiempo. Excepcionalmente estos espacios funerarios son de dimensiones más importantes, por trascendencia social del difunto, muertes múltiples como el caso de los gendarmes muertos en la Ruta Nacional 34, provincia de Salta.

Desde el punto de vista del patrimonio funerario se denomina **Cruz Caminal**, aunque según la región o país reciben distintos nombres, como por ejemplo **capillitas**, **covachas**, etc., conformando monumentos funerarios edificados en memoria de las personas que han fallecido en forma violenta e inesperada.

El propósito de esta investigación es determinar el sentido de esta práctica funeraria tan común en nuestro país y en numerosas comunidades, para su registración dentro del patrimonio funerario regional, conformado por contenidos comunicacionales que tienen que ver con lo sagrado y lo oculto, lo social y lo individual, mediante mensajes que se manifiestan a través de

---

<sup>1</sup> **Cruz:** Elemento formado por dos líneas que se cortan perpendicularmente. La **cruz** es *símbolo de diferentes cultos* de lo que derivan diferentes tamaños, color o ubicación. Así, en el mundo *bantú* (animismo) la representación de la **cruz** implica *el triunfo de la vida más allá del mundo visible*. El *brazo horizontal blanco simboliza la muerte (el blanco representando la muerte significa al mismo tiempo el regreso, la participación en el Más Allá donde están los antepasados)*; el *brazo vertical rojo simboliza la vida (la sangre humana es la fuerza que liga al individuo con su linaje, al clan y a los antepasados)*.

En el *cristianismo*, la **cruz**, uno de sus principales *símbolos*, *se puede representar con o sin la imagen de Cristo*. En una iglesia se puede colocar sobre el **altar (cruz de altar)**, a la entrada del coro, frente al **púlpito** del *predicador*, en la sacristía, etc. A menudo, suele adoptar forma de **cruz latina**. Se suele utilizar en actos devocionales públicos o privados, como la **cruz relicario**, las **cruces procesionales**, la **cruz de Bautismo**, la **cruz de templanza**, etc., o bien *como insignias de dignidad*. Cuando en la **cruz** aparece *representada la figura de Cristo*, se denomina **crucifijo**.

Las primeras representaciones de la **cruz** fueron *aceptadas con gran dificultad por los cristianos*; preferían evitar la *representación del instrumento de tortura o del verdadero suplicio sufrido por Jesús*, concentrando su atención en *la gloria de la cruz como instrumento de redención*. El culto se extendió tras la paz de Constantino (desde 313), que concedió *la libertad de culto también a los cristianos* a raíz del descubrimiento de la **Vera Cruz** por parte de Santa Elena, madre de Constantino.

Con la reforma del *misal romano* (papa Pío V, 1570), la imagen del **crucifijo** pasó a ser *obligatoria*. Desde la época medieval tuvo amplia difusión la **cruz** pintada sobre tabla, de grandes dimensiones, utilizada a modo de **retablo** de altar o para poner sobre el **cancel** que separa el presbiterio de la nave en las iglesias.

ritos representativos de la vida y la muerte, además de la búsqueda de una definición genérica para ellos.

### La Memoria...

*“Para que no sea un alma en pena...”*

Estos monumentos constituyen una reacción cultural a un tipo particular de muerte. En la economía del ritual funerario la construcción de este espacio busca evitar que *“...el alma quede penando...”*, se realizan para que el difunto *“...tenga el descanso eterno...”*. La afirmación popular es que si no se construye una *capillita* o se levanta una *crúz* el *“...muertito sale...”*. Varios de los entrevistados señalan que las personas fallecidas *“...son vistas después de muertas en lugares donde habitualmente vivían o caminaban...”*. Esa misma creencia afirma que un alma que se aparece ante los vivos es porque *“...está en pena...”*, es decir está sufriendo porque no ha sido definitivamente admitida en la vida eterna.

María una señora lugareña, católica, entrevistada sobre el particular, señala que *“...es costumbre (construir las cruces o capillitas) cuando mueren trágicamente...”*; *“...cuando no se pone nada, (las almas) andan en pena...”* Otra de las expresiones más comunes es que las **crúces o capillitas** deben construirse para que el alma del muerto *“...no ande molestando ni espantando...”*.

Estas afirmaciones responden a las enseñanzas de la iglesia católica, según las cuales se considera que *“...la muerte no es más que un lugar de paso, el límite provisional que alcanza la vida terrestre. Más allá del umbral de la muerte comienza la vida eterna...”* (Ziegler 1976).



Capillita Caminal – Salta  
Colección Personal del Autor



Ruta Nac. 34 – Salta  
www.lanacion.com

*“...Tal vez es por eso se apela a este modo en busca de ayuda, de esperanza en un reencuentro, sea como sea, de esperanza en el fin del dolor. Y todo eso se articula a través de la cruz, consciente o inconscientemente...”*, manifiesta C.P. padre de una joven fallecida en un accidente de tránsito, *“...Esto es en honor a Dios Todopoderoso, ... y luego, en segundo lugar, a mi hija... Es una señal de que acepto la muerte de mi hija como algo que tiene un sentido, aún cuando yo no pueda entenderlo... Dios es increíblemente inteligente y poderoso, ... y eso la Iglesia no lo hace notar lo suficiente... Dios creó un mundo con su enorme inteligencia...”*, prosigue el entrevistado. *“...Cualquiera tiene una tumba, pero no todos tienen un espacio, un lugar personal a dónde acudir...”*.

Eso, para él, es un símbolo de que pudo aceptar la horrible muerte de su hija. *“... Lo que me parece espantoso es dispersar las cenizas de alguien que ha fallecido a los cuatro vientos ... En*

*cambio, una cruz donde se me fue, es un lugar a dónde ir... No se puede espantar a la muerte, pero se puede tratar con ella y seguir viviendo... ”, concluye el consultado.*

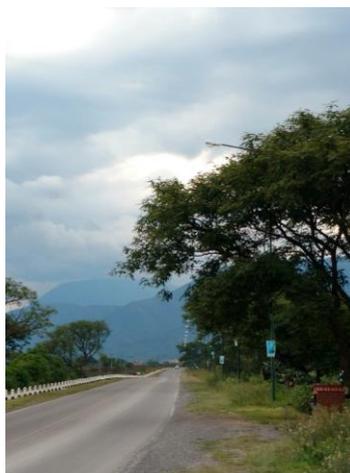
Las explicaciones dadas por familiares de las víctimas, suponen siempre que existen dos espacios anímicos: uno terrenal / familiar, y otro metafísico, celestial o simplemente cósmico. Ello también supone que una vez fallecida la persona ya no pertenece al espacio familiar y terrestre. La construcción de estos espacios y los rituales funerarios asociados con las mismas buscan, entre otras cosas, facilitar al alma del difunto el tránsito entre el espacio familiar / terrestre y el espacio cósmico / no familiar.

Otra de las explicaciones más frecuentes, no contradictoria con las anteriores, es que la construcción de estos espacios traerá paz al difunto. El sentido de “*paz*” o de “*descanso eterno*” está también vinculado al tránsito del espacio familiar al espacio cósmico.

***No lo he Olvidado... ”:***



Cruz Caminal – Ruta Prov. 36  
Rosario de Lerma – Campo Quijano  
Colección Personal del Autor



Cruz Caminal – Ruta Prov. 36  
Rosario de Lerma – Campo Quijano  
Colección Personal del Autor



Cruz Caminal – Ruta Prov. 36  
Rosario de Lerma – Campo Quijano  
Colección Personal del Autor

Otra de las razones que los familiares esgrimen con más frecuencia al hablar de esta costumbre es que ***cruces y capillitas*** son una expresión del recuerdo y éste del amor. Juana, cuyo hijo Juan murió atropellado por un automóvil, afirma que ella le lleva flores a su hijo para que éste “... *sienta que lo quiero, que no lo he olvidado... Lo que yo le iba a comprar a él (en vida) se lo doy en flores...*”.

Asimismo, en la estrategia ritual frente a los difuntos fallecidos en los caminos en forma violenta e inesperada, se opera el mismo fenómeno que en los cementerios, en donde la memoria actúa como un instrumento para conservar la noción de vida como contenido fundamental, decisivo, de la cultura.

En otros términos, **la memoria** y todos los rituales, objetos y expresiones que la mantienen, actúan como elementos de una **semiótica** de la vida que intenta negar, en un esfuerzo de auto conservación, el carácter definitivo de la muerte.

**La Semiótica del Tiempo:**

Los entrevistados señalan que la construcción de los espacios debe hacerse lo más pronto posible, no sólo para “...evitar que las almas penen o se aparezcan a los seres vivos...”, sino también, según algunos, “...para que no llegue el diablo...”. Algunos indican que han construido la **cruc** o sitio en la semana siguiente a la muerte del ser querido, otros dicen que a los nueve días, una vez finalizado el novenario, otros incluso señalan que debe hacerse al cumplirse el año.



Cruz Caminal – B° S. Bernardo  
Rosario de Lerma  
Colección Personal del Autor



Cruz Caminal – Ruta Prov. 81  
Rosario de Lerma  
Colección Personal del Autor



Cruz Caminal – Ruta Prov. 23  
Rosario de Lerma - Cerrillos  
Colección Personal del Autor

La mayoría parece concordar en que es conveniente construirlo al finalizar el **novenario**, práctica que consiste en una serie de rezos que se efectúan durante nueve noches consecutivas. En la última de ellas se reza toda la noche hasta el amanecer, momento en el cual debe desmontarse el altar construido para el novenario y en el cual se colocan las flores y velones propicios para el rezo<sup>2</sup>.

Todos los involucrados coinciden en afirmar que los **espacios son construidos por los mismos familiares** y muy pocos encargan la tarea a personas ajenas a la familia.

**Espacio y tiempo** son ahora una red en la cual las acciones y las creencias están semióticamente enmarañadas. La muerte no es sólo una **acción factual**, sino que es también una oportunidad para reforzar lazos familiares y culturales. Pero sobretodo, el hecho que estos espacios son construidos en espacios directamente relacionados con el hecho de la muerte, haciendo de este **“su lugar sagrado”**.

Las personas lamentan el hecho de que algunas veces, sus **cruc**es o monumentos han sido removidos de sus lugares originales durante los trabajos de distinta índole. Es importante señalar que los rituales son realizados en un lugar donde no ha sido enterrado ningún cuerpo; un

<sup>2</sup> Estas prácticas varían según la región y comunidad.

*cenotafio*<sup>3</sup>..., es sólo la presencia de un alma, frecuentemente vista por la gente que camina por el lugar la que siente esta subcultura funeraria.



Monumento Caminal Rosario de Lerma - Vías del FC R. de Lerma a C. Quijano  
Colección Personal del Autor



Capillita y Cruz Caminal - Camino a Corralito – Rosario de Lerma  
Colección Personal del Autor

### Los Monumentos y su Rol... en la Vida Diaria:

La mayoría de los entrevistados coincide en señalar que las *cruces*, *capillitas* o *monumentos*, tienen una presencia activa en la vida familiar. Para algunos el alma del difunto, cuya presencia se materializa en los espacios que los recuerdan y donde son objeto de algunos ritos, influye de algún modo en la vida cotidiana.

Para otros, ellas ayudan al cuidado de la familia, le dan suerte y a ellas se dirigen peticiones para beneficio de los miembros de la familia. Muchos materializan la presencia de los seres fallecidos en los espacios que los recuerdan.

Estas experiencias confirman las investigaciones de Pollak-Eltz (1989) que muestran que *algunos de estos monumentos se convierten fácilmente en santuarios*, gracias al desarrollo de creencias según las *cuales las ánimas tienen poderes para influir en el destino de los vivos*.

A modo de ejemplo se puede citar el lugar donde falleció la cantante Gilda, en Ceibas (Provincia de Entre Ríos), convertido en un espacio de veneración, ya que se le atribuye poderes milagrosos, otros casos más conocidos podemos referir al Gauchito Gil, Difunta Correa, etc.<sup>4</sup>



enotaphium  
ario erigido  
> trata de un  
canonizació



ego kevoto  
o de perso



por su impor

últimos tiempos

Señalización Caminal  
Vías del FC Rosario de Lerma – Cerrillos  
Colección Personal del Autor



Cruz Caminal en mármol, una de la más antigua  
Colección Personal del Autor

Capillita Caminal – B° San Jorge  
Rosario de Lerma  
Colección Personal del Autor



Cruz Caminal entre la maleza  
Camino Rosario de Lerma a Corralito  
Colección Personal del Autor

Antigua Cruz Caminal – 1923  
Ruta Prov. 36 – La Florida – Rosario de Lerma  
Colección Personal del Autor

## El Ritual Funerario:

La práctica más común que los declarantes señalan, una vez construida la *crúz*, *capillita* o *monumento*, es la colocación de *velas*, *flores* y *agua*. En algunos casos se acostumbra colocar pequeñas piedras encima de las *capillitas*, práctica de origen judío. Existe casos de ajuares funerarios compuesto por elementos muy apreciados por el difunto, estos objetos están relacionado con alguna promesa cumplida o simplemente de agrado.



Capillita Caminal – Ruta Prov. 36  
La Florida – Rosario de Lerma  
Colección Personal del Autor



Capillita Caminal – FC Rosario de Lerma a Cerrillos  
Colección Personal del Autor



Capillita Caminal Ruta Prov. 23  
Rosario de Lerma a Cerrillos  
Colección Personal del Autor

Las *velas* se colocan los días lunes, no excluyente, que es justamente el *día de las ánimas*, según la religión católica. Ellas tienen como función “*alumbrar al difunto*”. Con frecuencia, esa

ofrenda está destinada a obtener en retribución favores o protección. Las velas son también la expresión de que el fallecido es recordado, lo mismo que las *flores*.

Una aptitud criticable por parte de la sociedad es el olvido de los muertos, y la expresión más clara de que su **memoria** está viva, tanto en estos espacios fúnebres como en los cementerios, es la presencia de *flores*. Pero mientras en los cementerios es abrumador el uso de *flores* y tal vez más escasa la presencia de velas, en las *capillitas* y *cruces* la presencia de éstas es mayor que la de aquellas. Una hipótesis que explique esta diferencia sería que la vela es más necesaria a un fallecimiento violento e inesperado que al fallecimiento por causas naturales.

*La luz* de ellas, según algunos entrevistados, tiene como función “...*facilitar el camino del muerto...*”, pues así “...*tiene más luz en el cielo...*”. Para otros, las *velas* son para alumbrarlo “...*porque a él no le tocaba morir...*”. La simbología de la *luz* en muchas religiones proviene de la antigüedad. Aquí como en otras comunidades y región, la *luz* juega un papel de oponente a las fuerzas de la oscuridad, siempre asociadas con el mal. Es también el poder que da calor y el “*guía*” que ilumina el camino (Vernant 1986).

La presencia del *agua* es quizás el rasgo más común y sorprendente en el ritual de la visita a las *capillitas*, *cruces* o *monumentos* por parte de los familiares. Las respuestas a la pregunta de por qué colocar *agua* a los muertos es siempre que “...*éstos la beben...*”. Todos los consultados aseveran que las cantidades de *agua* se reducen hasta desaparecer en poco tiempo. El *agua*, según algunos, es “...*para que ellos tomen...*”, porque “...*a ellos (los difuntos) les hace mucha falta...*”, o porque el difunto “...*puede haber muerto con sed...*”, “...*porque el espíritu de la persona que llega allí bebe...*”.

El *agua* puede interpretarse como un **símbolo de vida** y, en su afán de conservar “*vivos*” a sus seres amados, la cultura ha desarrollado formas de representación de la vida. “*La puissance de l'eau, comme élément de renaissance et de vie, est incomparable dans la magie, les mythes et les religions*”<sup>5</sup> (Morín 1970). Por otra parte, el *agua* es en cierto modo la plenitud del cosmos y el elemento que une a los seres vivos y a los muertos, tal como lo manifiesta Morín: “*L'eau est la grande communicatrice magique de l'homme au cosmos*”<sup>6</sup> (Morín 1970).

Pero lo más sorprendente aún es la idea más generalizada entre los entrevistados según la cual las personas que sufren muerte violenta e inesperada mueren con necesidad de beber: “...*Dicen que mueren con sed y (por ello) toman agua...*”. Una de las personas entrevistadas, afirma: “...*Mi hermano se fue con mucha sed...*”. En dos casos se encontraron testimonios de personas que colocaban vino y cerveza en los *sitios funerarios*. En cuanto a esta última ofrenda, los familiares explican que los amigos del difunto le traen vino y cerveza a la *capillita* no sólo porque éste tomaba con frecuencia, sino también “...*porque el día en que murió había bebido mucho...*”.



<sup>5</sup> "El  
<sup>6</sup> "El

o de rena  
ágico del



le en m





Vías del Ferrocarril – Rosario de Lerma  
Colección Personal del Autor

Ruta Prov. 36 - Rosario de Lerma  
Colección Personal del Autor

En efecto, como se ha señalado (Finol y Fernández 1996), las tumbas en los cementerios son una representación de la casa familiar, constituyen lugares de reposo, mientras que las cruces, *capillitas* o *monumentos* se construyen para almas que por su muerte inesperada y violenta, “...*porque no les tocaba morirse...*”, no tienen reposo, se encuentran vagando, “...*en pena...*”, y andan a menudo molestando a los vivos, apareciendo en los sitios que frecuentaban cuando aún vivían.

En virtud del párrafo precedente, es lógico suponer que se construyen *capillitas* y no casitas, salvo excepciones, al menos por dos razones fundamentales:

En primer lugar: como *capillas* ellas constituyen espacios de un culto particular, específico, propio de una persona fallecida en circunstancias muy concretas, y que es objeto de rituales dirigidos a un ser (*el difunto*) y a un objetivo especial: lograr su *descanso eterno*.

En segundo lugar: las *capillitas* se diferencian de las tumbas en los cementerios por lo menos en dos aspectos fundamentales:

Primero, en los lugares donde están las *capillitas* no hay nadie enterrado (a modo de *cenotafio*) y, segundo, las *tumbas* en los cementerios son lugares de reposo, son una metáfora de la casa, mientras que las *capillitas* cumplen, en la economía del sistema funerario, una función totalmente diferente. No se trata de lugares de reposo o de descanso sino espacios rituales que buscan, como se ha señalado, facilitar el camino definitivo hacia el mundo celestial o extraterrenal.

En la articulación semiótica del espacio funerario se trataría, pues, de una trilogía con funciones diferentes: iglesia, capillita, tumbas en los cementerios. Cada una de ellas representa espacios diferentes, con estructuras semióticas diferentes. El acto de nombrar con el término “*capillita*” es un recurso de “*eficacia simbólica en la construcción de la realidad*” (Bourdieu 1991).



Cementerio Histórico de Rosario de Lerma  
Colección Personal del Autor



Capilla en “Arizona” Rosario de Lerma  
Colección Personal del Autor

Capillita Caminal  
Colección Personal del Autor

En efecto, se trata de crear simbólicamente un espacio diferente al **enterramiento** del cementerio y similar a la **capilla** como lugar de prácticas simbólicas dirigidas a lograr **el descanso del alma**.

En conclusión, al igual que en la acepción tradicional del término “**capilla**”, en el idioma español, las **capillitas** explotan el sentido de “...**lugar de culto particular**...”, en este caso del **difunto**, fallecido violenta e inesperadamente.

Por otra parte, mientras la **tumba** en el cementerio es lugar de reposo para el cuerpo, la **capillita** es una suerte de espacialidad ritual que permite a los familiares actuar sobre lo que será el destino último del alma del **difunto**, permite desarrollar estrategias rituales orientadas a ayudar al alma del difunto a encontrar su descanso eterno en el mundo extraterrenal.

### Relatos Populares:

#### *La Cruz Vieja:*

*“...Donde cae muerta una persona ponen siempre una cruz en los caminos, aquí y en toda la Provincia. Hay una cruz en el camino de La Cañada hasta La Brea, en la mita, más o menos de distancia, que se llama la Cruz Vieja. Esa cruz es muy milagrosa. Unos dicen que ha sido un loco que se ha muerto de sé, y otros dicen que era un Padre Misionero, que lo traían en tiempo de inquisición...”* (Inquisición. El narrador confunde con expulsión y se refiere a la expulsión de los jesuitas.)

*“...Dicen que murió de sé y de hambre. Porque no querían a los curas. Los castigaban también. Lo traían para despacharlo por la cañada, pero murió en el camino. Y esa cruz existía, hasta hace más o menos quince años, tal cual era, de palo, dos palos cruzados. Y tenía una alcancía. Después mi padre le hizo hacer una alcancía grande para que le hicieran una iglesia. Y allá la cruz es muy milagrosa. El caminante, el pasajero que viaje tiene que ponerle una moneda. Tiene una alcancía ahora en un tarro de sardina, entonces le pone una moneda. Ahora también ha hecho milagros, que la gente le ha pedido. Le pone velas, le pone flores y ahora la cruz está hecho de hierro...”*

*“...Ya no es de palo. La ha hecho un promesante. Una vez, alguien sacó la cruz, la tiró al monte, porque desapareció. Y después, a cierta persona se le moría la hacienda. Al poco tiempo volvió la cruz a su lugar. Entonces se tenía la imagen de que era esa persona, ¿no? Es una cruz muy milagrosa, imagínese del tiempo de la inquisición. Es muy fácil que no haya sido un loco sino un misionero. Lía gente le llama la cruz vieja porque es la primera que la gente ha conocido en el lugar. Dicen que tiene muchísimos años...”*. Rafael Bravo, Santiago del Estero.



Antigua Cruz de Madera – Sgo del Estero  
Colección Personal del Autor

Cruz de Palo – Tucumán  
Colección Personal del Autor

### **La Cruz del Ahogado:**

*“...En Lucas Sur se acostumbra, en época de mucha seca, a pedir a la cruz de un negro ahogado. Cuando había cuatro o cinco meses de seca, le pedían a la cruz y le hacían un velatorio. Era un negro que se había ahogado en el arroyo Luca y a la orilla le habían puesto la cruz como es la costumbre...”*

*“...Cuando yo era Comisario de ese lugar, me pedían permiso para sacar la cruz, que estaba en el puente El Barrero para hacerle el velatorio. Un día vino un paisano y me dice:*

*—Señor Comisario, le pedimos permiso para sacar la cruz del negro ahogado. Como hace tiempo que no llueve le hacemos la manda de hacerle un velatorio para que llueva. Siempre lo hemos hecho.*

*—Sí, cómo no —le dije. —Hagan como han hecho siempre.*

*Invitaron a todo el vecindario para el velatorio. Se hizo el velatorio, toda la noche, en una casa. Vinieron del campo todos los que querían pedir por la lluvia. Algunos vinieron de lejos. Pasaron la noche en el velatorio y comieron y bebieron.*

*La verdad es que, esa noche se nubló, tronó y llovió. Estaba amaneciendo y seguía lloviendo. Llovía tanto, que los que vivían cerca se fueron a la mañana, pero los que vivían lejos no se podían ir.*

*Tuvieron que comprar un capón y cotizarse para comprar otras comidas. Ya cuando clarió, salían afuera, y le decían al ahogado:*

*—¡'Tá güeno, 'ta güeno negrito! ¡Ya 'ta güeno de lluvia negrito! Porque también se le pide al alma del negro ahogado, que pare de llover, cuando llueve mucho y la lluvia de más, perjudica...” Daniel Raúl Hualde, Villaguay. Entre Ríos. Comisario de Policía.*



Cruz de Madera a orilla del río  
Entre Ríos  
Colección Personal del Autor

Cruz de Madera – Tucumán  
Colección Personal del Autor

## Conclusiones Finales:



Cruz Caminal – Ruta Prov. 36  
Rosario de Lerma a Campo Quijano  
Colección Personal del Autor



Capillita Caminal – Ruta Prov. 81  
Rosario de Lerma  
Colección Personal del Autor



Cruz Caminal – Ruta Prov. 23  
Rosario de Lerma a Cerrillos  
Colección Personal del Autor

La construcción de *cruces*, *capillitas* o *monumentos* en las orillas de las rutas, caminos, vías de ferrocarril, sendas, etc., y los ritos que los familiares cumplen ante ellas, constituye un componente fundamental de las prácticas funerarias en nuestro país y también en varios países de América.

La construcción de estas *capillitas*, *cruces* y/o *monumentos* tiene tres componentes que articulan esta estructura funeraria.

Esos componentes son *factuales, espaciales y temporales*:

1. *El componente factual*: está dado por el tipo de muerte. Se trata de muertes violentas y súbitas. Como se ha dicho más arriba, la mayoría de los entrevistados señala que las *capillitas*, *cruces* y/o *monumentos* se construyen para personas que han fallecido en accidentes y similares. Si profundizamos la investigación veremos que el rasgo dominante en ese tipo de muerte es la violencia con que ella ocurre y no el hecho de que ésta haya ocurrido en forma súbita. Otras personas muertas en forma súbita, de un infarto por ejemplo, no serán objeto ni de la construcción de *capillas*, *cruces* o *monumentos* ni de los rituales propios de ella.

2. **El componente espacial:** está dado por la necesidad formulada por los interrogados de construir las **capillitas, cruces y/o monumentos** en el mismo lugar donde falleció la persona. En tal sentido, esos monumentos constituyen demarcadores espaciales, con lo cual se da una connotación muy particular al espacio. Es allí, “...donde dio su último suspiro...”, donde “...se construirá la capillita...”. Se intenta capturar el espacio como lugar simbólico que de algún modo retiene la vida. A la pregunta de por qué no construir las **capillitas** en los hogares de los fallecidos, la respuesta es que “...se debe construir al borde de la ruta...”; “...porque allí murió...”. El espacio donde se muere en forma violenta se convierte en **espacio sagrado, simbólico**, escenario de las visitas rituales. Completamente opuesto es el espacio donde se muere de forma natural: hospital la casa hogareña, o cualquier otro lugar donde la muerte sorprende al ser humano.
3. **El componente temporal:** tiene que ver con la necesidad de construir cuanto antes la **capillita, cruz o monumento**. Aunque algunos entrevistados señalaron haberlas construido al año del accidente, la mayoría indica que debe construirse en un lapso de una semana o nueve días. Esta urgencia temporal estaría en concordancia con la necesidad de iniciar el ritual de la visita, el cual incluirá la colocación de **agua, velas, flores**, piedras e incluso la realización de misas en fechas determinadas. La tendencia general pareciera ser la de construir las **capillitas, cruces o monumentos** una vez que ha finalizado el novenario.



A modo de hipótesis, se puede afirmar que, en la economía del sistema funerario, las **capillitas, cruces y/o monumentos**, son **espacios simbólicos**, escenario de rituales destinados a lograr que el difunto “...descanse en paz...”, evitar que vivan “...en pena...” e impedir que el alma del difunto ande molestando o espantando a los vivos.

La relación ritual con el difunto es completamente distinta a la que se establece con alguien que ha muerto en forma natural y que está sepultado en un cementerio. El hecho de que las **capillitas, cruces y/o monumentos**, se construyan en lugares donde ocurre la muerte pero donde nadie yace enterrado (a modo de **cenotafio**) revela que el culto está destinado al alma y que la visita no es, como en el cementerio, al lugar donde yace el cuerpo.

Esto sostiene la presunción y semióticamente actualiza la dualidad *alma/cuerpo* de tan larga tradición en diferentes culturas. Mientras los dos principales componentes del macro ritual funerario en nuestro país y otros de América, específicamente *el velorio y el entierro*, están centrados en **el cuerpo** (Finol y Djukich de Nery 1998), el ritual aquí estudiado gira en torno **al alma**.

Es única y exclusivamente el espíritu del difunto el que es semióticamente actualizado a través de las *capillitas, cruces y/o monumentos* y de los rituales asociados con ellas.



Sitio donde fallecieron integrantes  
Gendarmería Nacional en Salta  
Fondo Personal del Autor



Matanza de Palomitas  
[www.saltamiqueridaprovincia.blogspot.com](http://www.saltamiqueridaprovincia.blogspot.com)

### *En busca de una definición Genérica:*

Como queda expresado a lo largo de esta investigación, las *Capillitas, Cruces y/o monumentos*<sup>8</sup> están relacionados conjuntamente a sus rituales, con el alma del difunto es decir no son construidos como sepulturas. En este contexto vale aclarar las siguientes definiciones:

**Cenotafio:** Sustantivo masculino. Se define a un monumento o representación de modo funerario, o una tumba que está vacía en la cual no está presente el difunto la persona a que se dedica y los que desean como un recuerdo o conmemoración y catalogada como una edificación de tipo simbólica se hallan en numerosos países, inclusive en Argentina. Etimológicamente viene del latín “*cenotaphium*” y este del griego “*κενοταφιον*” (*kenotaphion*) que quiere decir sepulcro vacío.

Los romanos creían que las almas de aquello que no habían recibido sepultura, andaban errantes a orillas de ríos del infierno, por el término de un Siglo, sin poder ingresar a los

<sup>8</sup> Estos monumentos construidos en formas de nichos o cualquier otra forma y, que tengan relación con la temática abordada.



Campos Elíseos, construyendo “*cenotafios de céspedes*”, a los que denominaban *injectio gleovoe*, ofreciéndoles los mismos rituales como si estuviera el difunto.

Cenotafio de Druso  
Monumento romano del siglo I – Alemania  
www.Wikipedia

Cenotafio - Ciudad romana de Glanum  
Saint-Remy-de-Provence, Francia  
www.istockphoto.com

**Caminal:** Si bien esta palabra es aceptada en países como Venezuela (esta referida a una red de caminos), para la RAE no es admitida en su diccionario. Sin embargo en los TESAUROS (Diccionarios Culturales Españoles) admite en forma parcial estos tipos de espacios funerarios al expresar “**Cruz Caminal:** Cruz erigida en la “...*orilla de un camino vecinal en recuerdo o conmemoración de una desgracia o muerte...*”

Por lo tanto la definición aproximada a estos espacios funerarios, sería:

**Cenotafio Caminal:** Espacio funerario donde se erigen *cruces, capillitas, monumentos o cualquier otra representación* a la vera de una ruta, camino, senda, vías de ferrocarril o paso de seres humanos relacionado con la memoria de un difunto que sufrió una muerte violenta e inesperada y son motivo de rituales desde el punto de vista de la memoria y el alma. Dentro de este grupo se clasificaran en *cruz caminal, capillita caminal, monumentos o cualquier otra representación* en las mismas condiciones, es decir caminal.

